



AGENDA DE TRABAJO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

Curso 2018-2019

Profesora: Estela Azcárate Satrústegui

ÍNDICE

- A. Presentación
 - B. Material didáctico
 - C. Contenidos
 - D. Horarios de tutorías
 - E. Evaluación y calificación
 - F. EvAU: Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad
 - G. Orientaciones para el estudio
-

A. PRESENTACIÓN

La asignatura comprende principalmente los siguientes ámbitos de conocimiento y capacidades:

1.- Comprensión lectora y expresión escrita:

- Capacidad para comprender textos escritos de distinto tipo y carácter, especialmente expositivos y argumentativos, así como textos propios de la comunicación técnica, científica y en registros cultos.
- Dominio de la expresión escrita en niveles propios de la comunicación formal, académica y culta.
- Madurez en el comentario crítico de textos.

2.- Comunicación y análisis textual (comentario de texto):

- Identificación de los distintos elementos que intervienen en los actos de comunicación y del valor que adquieren en los diferentes tipos de texto y situaciones comunicativas.
- Conocimiento básico de los medios, técnicas y códigos de la comunicación en el mundo actual.
- Conocimiento de las técnicas avanzadas de elaboración de textos y de los procedimientos y recursos expresivos que contribuyen a la adecuación, coherencia y cohesión de los mismos.
- Dominio de las destrezas de análisis de textos lingüísticos a partir de los mecanismos pragmáticos, semánticos y sintácticos que intervienen en aquellos.
- Capacidad para resolver satisfactoriamente la prueba final de Bachillerato (reválida)

3.- Conocimiento de la lengua:

- Conocimiento de los principales conceptos y reglas gramaticales del español.
- Identificación de los tipos de palabras y de sus características y funciones dentro de la oración.
- Dominio del análisis morfosintáctico en estructuras gramaticales complejas.
- Dominio del léxico del español.
- Identificación de los principales fenómenos semánticos de la lengua en todos sus niveles y manifestaciones.

4.- Literatura:

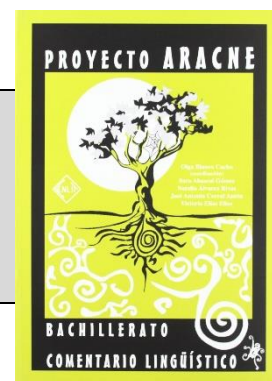
- Conocimiento básico de las distintas épocas, movimientos y corrientes de la literatura española desde principios del siglo XX hasta la actualidad.
- Identificación de los principales autores y obras de cada época y movimiento.
- Lectura en profundidad de las obras de la literatura española indicadas en el programa, y estudio crítico de las mismas.
- Conocimiento de los principales géneros y subgéneros literarios, así como de su evolución en la literatura contemporánea.
- Dominio de las técnicas de comentario y análisis aplicadas a cualquier tipo de texto literario.

B. MATERIAL DIDÁCTICO

Libro de texto:

A lo largo del curso se utilizará el siguiente libro de estudio y consulta:

Proyecto Aracne. Comentario lingüístico.
2.º de Bachillerato
Cénlit Ediciones
Autores: Olga Blanco Cacho (coord.) et al.
ISBN: 978-84-96634-36-7



Dadas las peculiares características de la enseñanza a distancia, es necesario que todos los alumnos se guíen por el mismo libro de texto. Las indicaciones sobre materia de estudio contenidas en esta agenda y en otros materiales de programación que se entreguen al alumno remiten únicamente al libro de texto indicado y a fotocopias entregadas y subidas al aula virtual por la profesora. Es imprescindible que los alumnos que asistan a las sesiones de tutoría colectiva lo hagan provistos del libro de texto.

Obras de lectura obligatoria:

Habrán 3 obras literarias de lectura obligatoria, distribuidas en los siguientes periodos:

Primer trimestre:

Antología poética, de Antonio Machado.

Segundo trimestre:

La casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca.

Tercer trimestre:

Crónica de una muerte anunciada, de Gabriel García Márquez.

Otros materiales:

El profesor proporcionará asimismo periódicamente otros materiales de apoyo o de trabajo correspondientes a distintas unidades del curso. Los alumnos que no hayan asistido a la tutoría colectiva donde se entregue el material de trabajo lo tendrán a su disposición en las tutorías individuales durante una semana. Transcurrido ese plazo solo podrán acceder a él a través del Aula virtual.

C. CONTENIDOS

Los temas o unidades didácticas del curso se distribuyen por evaluaciones de la manera que se indica a continuación, si bien podría haber modificaciones que se comunicarían previamente a través de Moodle:

1ª EVALUACIÓN				
Calendario		Tema	Libro de texto	Entrega de material
Martes	Miércoles			
11 de sept.	12 de sept.	Presentación del curso Evaluación inicial		Agenda de trabajo
18 de sept.	19 de sept.	Coherencia o semántica textual. Tema	Capítulo 1.2.	Fotocopia
25 de sept.	26 de sept.	Coherencia o semántica textual. Estructura.	Capítulo 1.2.	
2 de oct.	3 de oct.	Coherencia o semántica textual. Resumen.		Fotocopia
9 de oct.	10 de oct.	Coherencia o semántica textual. Comprensión e interpretación del texto	Capítulo 3.2	Fotocopia
16 de oct.	17 de oct.	Antonio Machado		Fotocopias
23 de oct.	24 de oct.	Antonio Machado		Fotocopias
30 de oct.	31 de oct.	Tipos de texto por el modo de expresión	Capítulo 2.1	
6 de nov.	7 de nov.	Tipos de texto por el modo de expresión	Capítulo 2.1	
13 de nov.	X	SESIÓN DE REPASO Y DUDAS	Capítulo 4 y 5	
2ª EVALUACIÓN				
Calendario		Tema	Libro de texto	Material
Martes	Miércoles			
X	21 de nov.	Tipos de texto por el ámbito de uso	Capítulo 2.2	
27 de nov.	28 de nov.	Tipos de texto por el ámbito de uso	Capítulo 2.2	Fotocopias
11 de dic.	12 de dic.	Adecuación	Capítulo 1.1	
18 de dic.	19 de dic.	Adecuación	Capítulo 1.1	Fotocopias
8 de enero	9 de enero	Adecuación	Capítulo 1.1	
15 de enero	16 de enero	Práctica comentario de texto	Capítulo 4 y 5	Fotocopia
22 de enero	23 de enero	Federico García Lorca y <i>La casa de Bernarda Alba</i>		Fotocopia
29 de enero	30 de enero	Federico García Lorca y <i>La casa de Bernarda Alba</i>		Fotocopia
5 de febr.	6 de febr.	SESIÓN DE REPASO Y DUDAS	Capítulo 4 y 5	
12 de febr.	X	Visionado <i>Una casa para Bernarda Alba</i>		
3ª EVALUACIÓN				
Calendario		Tema	Libro de texto	Material
Martes	Miércoles			
X	20 de febr.	Corrección examen y dudas		
26 de febr.	27 de febr.	Cohesión	Capítulo 1.3	
X	6 de marzo	Cohesión	Capítulo 1.3	Fotocopia
12 de marzo	13 de marzo	Cohesión REPASO	Capítulo 1.3 Capítulo 4	
19 de marzo	20 de marzo	Opinión crítica		Fotocopia
26 de marzo	27 de marzo	Opinión crítica		Fotocopia
2 de abril	3 de abril	Gabo y <i>Crónica de una muerte anunciada</i>		Fotocopia
9 de abril	10 de abril	Gabo y <i>Crónica de una muerte anunciada</i>		Fotocopia
16 de abril	17 de abril	Repaso y práctica comentario de texto	Capítulo 4	

D. HORARIOS DE TUTORÍAS

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 9:00 a 10:00					
De 10:00 a 11:00					Tutoría individual
De 11:00 a 12:00					
De 12:00 a 13:00					
De 13:00 a 14:00		Tutoría colectiva			
De 16:00 a 17:00			Tutoría colectiva	Tutoría individual	
De 17:00 a 18:00					
De 18:00 a 19:00					
De 19:00 a 20:00					
De 20:00 a 21:00					

Nota: en fechas previas y posteriores a los exámenes, para las tutorías individuales se recomienda solicitar hora previamente por correo electrónico.

E. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Al final de cada periodo de evaluación, los alumnos deberán someterse a la **prueba escrita** correspondiente. El calendario de pruebas figura en la Guía general del alumno.

Las pruebas, de una hora y media de duración, constarán de:

- Un comentario de un texto al estilo de la EVAU (mirar apartado F de esta agenda de trabajo).
- El desarrollo de un tema relacionado con la obra literaria abordada en el trimestre correspondiente.
- Varias cuestiones breves de distinto tipo (definiciones, ejercicios prácticos, test sobre el libro de lectura obligatorio, etc.) relativas a la materia abordada durante la evaluación.

Antes de cada prueba se publicará en el Aula virtual, con la suficiente antelación, un **modelo de examen** para orientación de los alumnos.

Cuando un alumno no pueda presentarse a las pruebas de evaluación en la fecha fijada, deberá solicitar por escrito a la jefatura de estudios del centro el traslado de la prueba a otra fecha justificando debidamente los motivos de su solicitud. En caso de ser esta admitida, la profesora de la asignatura fijará la nueva fecha de examen de acuerdo con el alumno.

No habrá pruebas de **recuperación**. La calificación final de curso será el resultado de realizar la media aritmética de las tres evaluaciones. Si un alumno suspende la 1ª y/o la 2ª evaluación y su nota media de las tres evaluaciones es superior a 5, no será obligatorio recuperar las evaluaciones suspendidas, siempre y cuando la calificación obtenida en cada una de las evaluaciones suspendidas no haya sido inferior a 3. Quienes no alcancen una media de 5 deberán presentarse a la prueba final ordinaria de carácter global y, quienes la suspendan, se presentarán a la prueba extraordinaria. Si se suspende la 3ª evaluación con una nota inferior a 4, aunque la media con las otras dos evaluaciones sea superior a 5, el alumno igualmente deberá presentarse a la prueba final ordinaria.

En el aula virtual se propondrá una o varias **actividades complementarias por trimestre**. Su realización no es obligatoria, pero se recomienda llevarla a cabo. La realización y el envío correcto de las actividades supondrá un incremento de 0,5 puntos sobre la nota obtenida en el examen de cada evaluación.

Advertencia importante: en las pruebas de examen y los ejercicios escritos, la expresión manifiestamente deficiente (en ortografía, corrección gramatical, coherencia expresiva) supondrá el suspenso de la prueba.

F. EvAU: EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Criterios de calificación y corrección

1. COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN (2,5 puntos).

La primera pregunta comprende varias cuestiones:

- a) Tema (0,50 puntos).** El tema se puede redactar en dos líneas, sin necesidad de comentarios adicionales y debe dejar clara la intención del autor.
- c) Resumen (1 punto).** No debe superar el 20% del texto, escrito en un solo párrafo y no debe incluir valoraciones personales.
- b) Responder a una pregunta de comprensión e interpretación del texto (1 punto).** Se justificará la respuesta con datos del texto.

2. COMENTARIO LINGÜÍSTICO (2,5 puntos o el valor que esté especificado en cada pregunta, cuando se formulen dos preguntas en el mismo enunciado).

La segunda pregunta comprende varias cuestiones:

La pregunta girará en torno a elementos relevantes y significativos del texto, en la que podrán combinarse diferentes aspectos de la adecuación, tipología y/o cohesión. Se trata de preguntas focalizadas en las que se valorará que el alumnado haga una justificación con rigor y argumentación adecuada. Se valorará asimismo la precisión y la ausencia de argumentos generales. A continuación, se formulan los criterios relevantes que se valorarán en cada uno de los posibles aspectos:

a) Tipología:

Tipo de texto y secuencias textuales (modo de expresión): deberá identificarse y justificar con datos del texto el tipo de texto (argumentativo, expositivo, descriptivo, instructivo, narrativo, dialogado, etc.) y las diferentes secuencias textuales que aparezcan en el mismo, haciendo referencia a las líneas en que aparezcan. En esta pregunta podrá comentarse la organización textual. Se formulará como: “Comente el tipo de texto y las diferentes secuencias textuales”.

Género textual: deberá justificarse el género textual de acuerdo con su ámbito de uso. En este apartado no se comentarán de manera explícita las funciones lingüísticas (referencial, apelativa, etc.). Se formulará como “Comente el género textual”.

b) Adecuación:

En este apartado se podrán formular una o varias cuestiones por separado relativas a:

Funciones lingüísticas (representativa, expresiva, apelativa, metalingüística, poética, fática): el estudiante deberá identificar y justificar con datos del texto la función lingüística predominante, según la intención del texto y el resto de las funciones entendidas como secundarias y su papel en el texto.

El papel del autor: el/la estudiante deberá comentar, si proceden, los siguientes conceptos: autor real, autor modelo, papel social, objetividad/ subjetividad, tono, polifonía textual, intertextualidad, empatía y recursos retóricos.

Rasgos de subjetividad o modalización: el estudiante deberá identificar, justificar y comentar los rasgos específicos de la subjetividad.

Polifonía textual e intertextualidad: el estudiante deberá justificar e interpretar las voces que aparecen en el texto y su función.

Papel del receptor: el estudiante deberá justificar e interpretar los conceptos relativos a receptor real, receptor modelo, presente /ausente, alocutario (si procede), relación autor y lector, conocimientos enciclopédicos.

Código no verbal: deberá analizar la imagen, la tipografía, otros códigos, etc. y la relación de redundancia o complementariedad.

Código verbal: deberá comentar lo relativo a las variedades lingüísticas y el registro lingüístico (estándar, culto, formal culto, coloquial, vulgar).

Todo ello deberá estar debidamente justificado con datos del texto y haciendo referencia a las citas textuales, que deberán aparecer entrecomilladas, y a las líneas en que se encuentran.

C) Cohesión léxica:

En este apartado el estudiante deberá buscar la organización semántica y sintáctica del texto. Para ello deberá identificar correctamente el tema o temas (tópicos/focos) que se abordan y que constituyen el referente del texto y descubrir los mecanismos de referencia léxico-semánticos: repetición, reiteración, de inclusión, relaciones de contraste, familia léxica, campo semántico y las relaciones de sentido (campo asociativo). Se formulará como “Comente la cohesión léxica”.

3. TEXTO DE OPINIÓN CRÍTICA (2 puntos).

Se elaborará un texto propio en el que se responda a una cuestión planteada en forma de pregunta y en el que se exprese una opinión razonada. El corrector valorará la capacidad de defender una opinión, aportando justificación mediante un discurso razonado de forma coherente, cohesionada y correcta. Deben evitarse las paráfrasis del texto. La extensión mínima será de 100 palabras.

4. LITERATURA (3 puntos).

Se formulará una pregunta relativa a los contenidos literarios de la materia, a saber:

Primera evaluación: **Antonio Machado**

- o **TRAYECTORIA POÉTICA**
- o **TEMAS DE LA POESÍA DE ANTONIO MACHADO**

Segunda evaluación: **Teatro de Federico García Lorca**

- o **EJES TEMÁTICOS DE LA CASA DE BERNARDA ALBA**
- o **PLANOS POÉTICO, SIMBÓLICO Y SOCIAL DE LA CASA DE BERNARDA ALBA**

Tercera evaluación: **Crónica de una muerte anunciada, de G. García Márquez**

- o **CRÓNICA LITERARIA Y PERSPECTIVISMO**
- o **LA FATALIDAD VISTA COMO RESULTADO DE LAS TORPEZAS HUMANAS**

***ORTOGRAFÍA.** Los errores ortográficos y repetidos a lo largo del examen podrán bajar la nota hasta máximo de 1 PUNTO. También se descontará por la ausencia de márgenes, la presentación descuidada y la ilegibilidad de la letra.

G. ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO

Las sesiones de trabajo se desarrollarán a lo largo del curso, en tres trimestres o periodos de evaluación. Una vez por semana se impartirá una sesión de tutoría grupal de dos horas de duración, tanto en el turno de mañana como en el turno de tarde.

Para obtener el máximo rendimiento de las sesiones de tutoría grupal, es preciso que los alumnos asistan a ellas habiendo estudiado previamente la materia señalada para la quincena y, en su caso, leído los textos objeto de comentario.

Los alumnos podrán efectuar sus consultas a la profesora directamente en las sesiones de tutoría individual. Se recuerda que las tutorías individuales están destinadas principalmente a la aclaración de dudas y resolución de dificultades, no a la repetición individualizada de las sesiones de tutoría individual impartidas en el aula.

Es conveniente que los alumnos entren con regularidad en el Aula virtual del centro (<http://iesnapa.educacion.navarra.es/moodle2/>), donde podrán hallar diversos materiales de apoyo, así como indicaciones para el estudio de la materia.

Los alumnos podrán asimismo recurrir a **otros sistemas de consulta:**

Por correo electrónico. Enviando actividades o consultas a la dirección:

fu.lengua1@educacion.navarra.es

Telefónica. En las horas indicadas para la tutoría individual de la asignatura, a través del teléfono **848 430 420**.

Por correo. Enviando actividades o consultas a la siguiente dirección:

Instituto de Enseñanza Secundaria "Félix Urabayen"

A la atención de la profesora de Lengua y Literatura de 1.º de Bachillerato

Bartolomé de Carranza, 5

31008 PAMPLONA